



E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA
Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno (Ley 1474 de 2011)
Marzo - Junio 2018

Presentación: El decreto 1499 de 2017 actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. El nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG y desarrollada en el Manual Operativo de octubre del 2017, articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno. El objetivo principal de esta actualización es consolidar, en un solo lugar, todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente.
 En Cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 Art. 9 párrafo 4. “Informe correspondiente al periodo comprendido entre el Marzo-Junio de 2018.
 Para dar cumplimiento con esta norma, se presenta y se publica en la página web de la E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA, el informe correspondiente.

NOTA:
 El Informe Pormenorizado se ha venido elaborando desde su implementación en el año 2011, con base en la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI – Decreto 943 de mayo 21 de 2014. En esta ocasión se estructuró tomando como base el Modelo MIPG – es decir siguiendo las siete (7) dimensiones del mismo: Talento Humano, Dirección estratégica y Planeación, Gestión con Valores para Resultados, Evaluación de Resultados, Control Interno, Gestión de la Información y la Comunicación y Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Dimensión	Dimensión Talento Humano	Dimensión Dirección Estratégico y Planeación	Dimensión Gestión con Valores para el Resultado	Dimensión Evaluación de Resultados	Dimensión Información y Comunicación	Dimensión Gestión del Conocimiento	Dimensión Control Interno
Responsables asignados	Líderes de todos los procesos Acorde con el MIPG para esta dimensión; Gestión Estratégica del Talento Humano e Integridad.	Líderes de todos los procesos. Acorde con el MIPG para esta dimensión se trabajan las Políticas asociadas a: Planeación Institucional, Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto y Administración de Riesgos.	Líderes de todos los procesos Políticas asociadas: Fortalecimiento Organizacional, Gestión Presupuestal, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Trámites, Servicio al Ciudadano y Participación.	Líderes de todos los procesos Políticas asociadas: Seguimiento y evaluación de desempeño.	Líderes de todos los procesos Políticas asociadas: Gestión Documental, Transparencia y Acceso a la Información, y lucha contra la corrupción.	Líderes de todos los procesos Políticas asociadas: de Gestión y desempeño y Gestión del Conocimiento y la Innovación.	control Interno Políticas asociadas: de Administración del Riesgo.
Autodiagnóstico	se diligenciaron la matrices de autodiagnóstico Talento humano, Integridad - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	se diligenciaron la matrices de autodiagnósticos: -Direccionamiento de planeación. -Plan Anticorrupción - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	se diligenciaron la matrices de autodiagnósticos: -gobierno Digital antes gobierno en línea. -Defensa Jurídica -Servicio al ciudadano -Trámite -Participación ciudadana -Rendición de cuentas -- Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	se diligenciaron la matrices de autodiagnósticos: -Seguimiento y evaluación de desempeño institucional. - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	se diligenciaron la matrices de autodiagnósticos: Gobierno Digital Gestión Documental Transparencia y acceso a la información. - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	El modelo no contempla a la fecha autodiagnóstico para esta dimensión - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II	se diligenciaron la matrices de autodiagnósticos: -Control Interno. - Evidencias: - Acta de reunión del 10 de abril 2018 - Matriz de autodiagnóstico - resultados FURAG II
Análisis de brechas frente a los lineamientos de las políticas	La Oficina Asesora de Planeación se encuentra ejecutando la programación de autodiagnósticos. Con el resultado de este ejercicio, se hace necesario mejorar aspectos. Se realizó la socialización de los autodiagnósticos en la E.S.E Hospital Regional de Duitama el día 6 de junio del 2018 con acompañamiento del DAFP.						
Cronograma para la implementación o proceso de transición	El líder de Planeación de la E.S.E Hospital Regional de Duitama acorde con los resultados del FURAG II y los autodiagnósticos formulará el cronograma correspondiente al proceso de implementación del Modelo MIPG, el cual se desarrollará acorde con la priorización de tareas a realizar para la vigencia 2018 por cada uno de los responsables. Se está diligenciando en una matriz con los planes de acciones la cual servirá de herramienta para identificación de brechas al finalizar todos los autodiagnósticos.						
Planes de mejora para la implementación o proceso de transición	A la fecha no se cuenta con planes de mejora, los cuales dependerán de los resultados finales de esta labor, para establecer acciones de mejora tendiente a la implementación del MIPG en la gestión diaria de los procesos de la entidad. Control interno realizó auditorías internas, los respectivos informes se encuentran publicados en la página Web http://hrd.gov.co/control-interno/						
Avances acorde al cronograma y planes de mejora	1. Revisión y análisis del referente normativo 2. Reuniones directivas, para estudio de la implementación del Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIPG 3. Creación de los grupos de Autodiagnóstico 4. Presentación Informe de Avance de la Implementación del Modelo, Publicación Página Web de la entidad Marzo 08 de 2018 5.Desarrollo de 14 Autodiagnósticos: Gestión del Talento Humano, Integridad, Dirección y Planeación, Plan anticorrupción, Gobierno Digital, Defensa Jurídica, Servicio al Ciudadano, Trámites, Participación Ciudadana, Rendición de cuentas, Seguimiento y evaluación del desempeño institucional, Gestión documental, Transparencia y Acceso a la información, Control Interno.						
Otros aspectos							

Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez realizado los autodiagnósticos por áreas y acorde con los resultados del FURAG II, se hace necesario la formulación de los planes de acción. • Control Interno recomienda, continuar con el desarrollo de actividades de fortalecimiento orientadas a seguimiento a la gestión y cumplimiento de metas institucionales. Adicionalmente los líderes de los procesos con informes producto de seguimientos y/o auditorias cuentan con recomendaciones y planes de mejoramiento a implementar en sus áreas. • Se recomienda seguir con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- en la Entidad, la cual debe hacerse con el apoyo de todos los líderes de proceso, liderado por planeación, con el propósito de mejorar la gestión 	
------------------------	---	--

FUENTE: Oficina Asesora de Planeación
Original firmado

MARICELA PINZON CARDOZO
Jefe Oficina de Control Interno
JUNIO 11 DEL 2018